

Curso académico 2025/2026

Identificación y características de la asignatura			
Asignatura	FARMACOLOGÍA		
Materia	FARMACOLOGÍA		
Módulo			
Titulación	Grado en Enfermería		
Plan	479 (2011 mod 2014)	Código	46508
Período de impartición	1ª cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Dr. D. Eduardo Gutiérrez Abejón Dª Noema Estébanez Villar Dr. D. José Antonio Iglesias Guerra		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dr. D. José Antonio Iglesias Guerra		
Datos de contacto	eduardo.gutierrez.abejon@uva.es noemaev@hotmail.com jaiglesias@diputaciondepalencia.es		

1. Situación y sentido de la asignatura

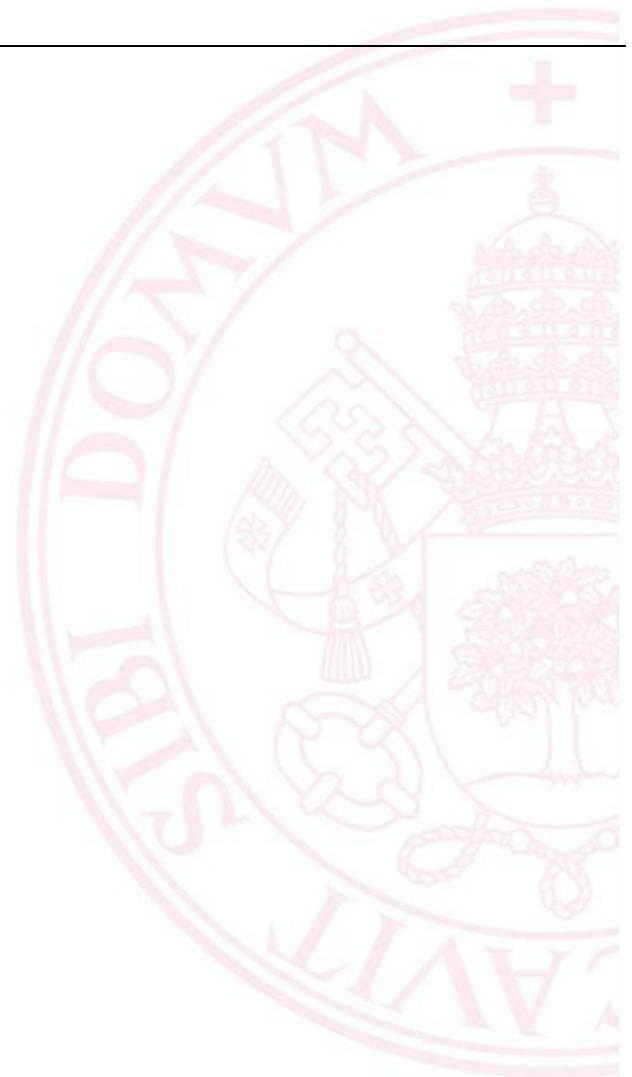
1.1. Contextualización

La enseñanza de la farmacología en el plan de estudios de Grado de Enfermería tiene como fin impartir conocimientos acerca de los fármacos que se utilizan en el tratamiento y la prevención de las enfermedades. La administración de medicamentos es una de las funciones principales en la práctica de la enfermería, por lo que es fundamental que la enfermera conozca cuáles son sus principales indicaciones, sus mecanismos de acción, así como los efectos tóxicos o reacciones adversas que pueden producirse en el paciente.

1.2. Relación con otras materias

Está íntimamente relacionada con otras materias del grado especialmente con la fisiología, la bioquímica y la anatomía.

1.3. Prerrequisitos



2. Competencias

2.1. Competencias generales

CG 1 -Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG 2 -Capacidad para aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG3 -Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG4 -Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5 -Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG9 -Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 -Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 -Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG17 -Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.2. Competencias transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT26 - Diseño y gestión de proyectos.

CT28 - Compromiso ético.

CT30 - Motivación.

2.3. Competencias específicas

CE 2- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CE 3- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

3. Resultados de aprendizaje

El estudiante una vez superado la materia será capaz de:

1. Interpretar correctamente la prescripción farmacológica y utilizar sistemas de información complementarios.
2. Identificar los fármacos que se van a administrar o controlar, encuadrándolos en su grupo correspondiente mencionando sus principales características.
3. Describir las vías de administración de los medicamentos y las circunstancias específicas de preparación de éstos, para su óptima utilización.
4. Describir los cuidados que se deben proveer para asegurar un buen control de la medicación y una alta seguridad en los tratamientos.
5. Describir las acciones principales de los medicamentos, poniéndolos en relación con los controles y las pautas de seguimiento.
6. Reconocer los principales efectos indeseables de los medicamentos, y describir la actitud a adoptar ante los mismos.
7. Exponer las circunstancias más importantes que modifican las acciones de los medicamentos, hábitos tóxicos, interacciones con alimentos-medicamentos, conservación de los medicamentos y otros.
8. Aportar la información a los pacientes y/o sus cuidadores al objeto de, por una parte, incrementar la adhesión al tratamiento, y por otra, complementar los sistemas de seguimiento y control para minimizar el incumplimiento terapéutico.
9. Describir el soporte conceptual y legal de la prescripción enfermera (PE) y su engranaje dentro de la terapéutica general.
10. Concretar las tareas y responsabilidades de los distintos profesionales y circunstancias (equipos...) que intervienen en la misma.
11. Mostrar las habilidades necesarias para implementar y consolidar la PE.

4. Contenidos

El presente programa tiene como objetivo que el alumno adquiera conocimiento de los grupos de fármacos más utilizados en clínica, su mecanismo de acción, indicaciones, efectos farmacológicos, contraindicaciones, principales reacciones adversas e interacciones, para así poder administrarlos correctamente, con destreza, seguridad y habilidad, a lo largo del desarrollo de su profesión.

4.1. Bloque Teórico

BLOQUE 1.FARMACOLOGÍA GENERAL PARA ENFERMERÍA

Sección 1: FARMACOLOGÍA GENERAL

Tema 1. La farmacología y los profesionales de enfermería.

Concepto y evolución histórica de la farmacología. Principios activos, Formas Farmacéuticas y tipos de medicamentos. Simbología en los medicamentos. Prescripción Enfermera.

Sección 2: FARMACODINAMIA Y FARMACOCINÉTICA

Tema 2. Farmacodinamia.

Mecanismos de acción de los medicamentos. Relación efecto-dosis.

Tema 3. Farmacocinética. Procesos LADME. Concepto de biodisponibilidad. Administración de medicamentos. Principales vías y cuidados precisos. Liberación, Absorción, Distribución, Metabolismo y Eliminación de medicamentos.

Sección 3: REACCIONES ADVERSAS E INTERACCIONES

Tema 4. Reacciones Adversas medicamentosas. Interacciones medicamentosas. Toxicidad de los fármacos. Trascendencia y significado clínico de las interacciones medicamentosas. Farmacovigilancia.

Sección 4: PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

Tema 5: Prescripción enfermera. Seguridad del paciente y guías de prescripción enfermera

BLOQUE 2. FARMACOLOGÍA CLÍNICA PARA ENFERMERÍA

Sección 5: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO

Tema 6. Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso autónomo y periférico. Bases Fisiológicas de la transmisión adrenérgica y colinérgica.

Tema 7. Fármacos parasimpaticomiméticos. Fármacos parasimpaticolíticos.

Tema 8. Fármacos simpaticomiméticos (agonistas). Fármacos simpaticolíticos (antagonistas). Fármacos colinérgicos. Fármacos anticolinérgicos.

Tema 9. Bloqueadores de la placa motriz y bloqueantes ganglionares. Anestésicos locales y generales. Aplicaciones prácticas y cuidados de enfermería. Situaciones especiales.

Sección 6: FARMACOLOGIA CARDIOVASCULAR Y DE LA SANGRE.

Tema 10. Fármacos antiarrítmicos

Tema 11. Fármacos tónicos cardíacos. Tratamiento de la insuficiencia cardíaca.

Tema 12. Fármacos antianginosos.

Tema 13. Fármacos antihipertensivos. Diuréticos

Tema 14. Farmacología de la Coagulación y la Hemostasia. Anticoagulates y fibrinolíticos.

Tema 15. Fármacos hipolipemiantes

Sección 7: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

Tema 16. Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central. Bases fisiológicas del Sistema Nervioso Central.

Tema 17. Fármacos antiparkinsonianos.

Tema 18. Fármacos antiepilépticos.

Tema 19. Fármacos ansiolíticos y sedantes.

Tema 20. Fármacos antidepresivos.

Tema 21. Fármacos hipnóticos.

Tema 22. Fármacos antipsicóticos y eutimizantes.

Tema 23. Farmacología del dolor. AINES y Analgésicos opiáceos.

Tema 24. Farmacología de la Inflamación. antihistamínicos

Sección 8: FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

Tema 25. Principios Generales. Antiácidos y antiulcerosos. Antieméticos. Estimulantes de la motilidad intestinal. Espasmolíticos.

Tema 26. Fármacos antiadiarreicos.

Sección 9: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO

Tema 27. Antiasmáticos y broncodilatadores. Antitusígenos. Fluidificantes y expectorantes. Aplicaciones prácticas y cuidados de enfermería. Situaciones especiales.

Sección 10: FARMACOLOGÍA ANTIINFECCIOSA.

Tema 28. Principios generales. Clasificación, selección, mecanismos de acción y asociaciones de antibióticos.

Tema 29. Antifúngicos y Antimicóticos.

Tema 30. Antituberculosos.

Tema 31. Antivirales.

Sección 11: FARMACOLOGÍA HORMONAL.

Tema 32. Fármacos hipoglucemiantes. Insulina y antidiabéticos orales.

Sección 12: FLUIDOTERAPIA.

Tema 33. Fluidoterapia. Bases Fisiológicas. Aplicaciones prácticas y cuidados de enfermería. Situaciones especiales.

Sección 13: FARMACOLOGÍA ANTINEOPLÁSICA

Tema 34. Fármacos de acción neoplásica. Fundamentos biológicos de la quimioterapia. Citostáticos. Aplicaciones prácticas y cuidados de enfermería.

Bibliografía básica

- Castells S. ,Hernández M. “Farmacología en Enfermería” Elsevier España. 2a ed. • Pacheco E.Enfermería. Farmacología y práctica de Enfermería. Masson.
- Flórez J. Farmacología humana (5a ed.) Masson, 2008.

- Katzung BG. Farmacología básica y clínica (11a ed.) McGraw-Hill. 2010.
- Velasco A, Farmacología Fundamental. McGraw-Hill. Interamericana 2002.
- Velázquez L. Farmacología clínica y básica (18a ed.) Panamericana. 2008.

Bibliografía complementaria

Beneit et al. Guía Enfermera para la utilización de medicamentos y vademécum. Colección Salud y Sociedad. Ed. Síntesis. 1999.

Mota Rodríguez, C. Farmacología Clínica” Masson SA. 1995. Farmacología.

Velasco, A. Farmacología Clínica y terapéutica médica. Mc Graw-Hill. 2004.

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/protocolos-indicacion-enfermera>

4.2. Bloque práctico

Las practicas se dividen en:

Práctica 1: Prescripción y medicación

Práctica 2: Preparación de la medicación

Práctica 3: Vía intradérmica y subcutánea

Práctica 4: Vía intramuscular y sueroterapia.

Las prácticas se realizarán en el aula de demostración, que serán obligatorias. Tras el programa de prácticas el alumno se examinará de las mismas, teniendo dos convocatorias para su superación.

- **Para asistir a las prácticas se exige:**

Puntualidad.

Bata blanca, planchada, completamente abotonada y con las mangas remangadas.

Cabello recogido.

Ausencia de pulseras, anillos y pendientes exagerados.

- **Cambio de grupo**

El alumno que necesite, con causa justificada, cambiar de grupo, pedirá permiso a la profesora responsable de la práctica y cambiará el día con otro estudiante, enviando por correo a dicha profesora el nombre y los apellidos de ambos.

Atendiendo a la Ley de Conciliación Familiar y Laboral, aquel estudiante que trabaje enviará por correo a todas las profesoras de prácticas el contrato de trabajo. De esta forma, este alumno, previa comunicación vía mail, podrá asistir a otro grupo diferente al suyo, procurando, siempre que sea posible, cambiarlo con un compañero, en cuyo caso, enviará a la profesora implicada el nombre de dicho compañero.

- Con el objetivo de que estudiantado adquiera competencias vinculadas con la población y con la comunidad, algunos seminarios y prácticas de aula se podría desarrollar fuera de las dependencias de la Escuela.

Bibliografía básica

- Santos Ramos, B. Administración de medicamentos: teoría y práctica. Díaz Santos. 1994.
- Zabalegui Yarnoz & Lombráña Mencía. Administración de medicamentos y cálculo de dosis. Elsevier España. 2014

5. Principios metodológicos y métodos docentes

5.1. Actividades en modalidad presencial

Las clases se impartirán presencialmente para adquirir las competencias asociadas que exigen presencialidad.

Métodos:

- **Clases expositivas** dirigidas a introducir y tratar los temas teóricos mediante la presentación, análisis y reflexión de los contenidos fundamentales. En determinados temas se podrá optar por la docencia invertida.
- **Prácticas de aula y seminarios guiados**, dedicados al trabajo Colaborativo, al aprendizaje basado en problemas y casos prácticos... En aquellos casos que fuese posible se recurrirá a las salas de simulación habilitadas en la escuela. Se participará en los diferentes proyectos de innovación docente e investigación desarrollados en la Escuela. Con el objetivo de que estudiantado adquiera competencias vinculadas con la población y con la comunidad, algunos seminarios y prácticas de aula se podría desarrollar fuera de las dependencias de la Escuela.
- **Prácticas de laboratorio**, dedicadas al aprendizaje mediante experiencias.

5.2. Actividades en modalidad no presencial

Para la adquisición de aquellas competencias que no requieran la presencialidad.

- Estudio, análisis y comprensión de la materia, búsqueda y selección de bibliografía o bases de datos relacionados con la materia, resolución de problemas, casos clínicos propuestos y autoevaluaciones.
- Plataforma virtual:
Consultas a los documentos que se incorporan como son:
- Guía docente.
- Artículos y textos para trabajos de grupo y comentarios.
- Ejercicios a resolver por los estudiantes.
- Guías de actividades.

5.3. Tutorías.

Las tutorías se podrán realizar tanto de forma presencial como telemática. Las tutorías se organizarán de lunes a viernes después del horario lectivo.

El tiempo máximo de respuesta será de 4 días.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	42	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula (A)		Estudio y trabajo autónomo grupal	
Laboratorios (L)	8		
Seminarios (S)	8		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Tutorías			
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90
		Total	150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final (convocatorias ordinaria y extraordinaria)	80%	Nota mínima de 5 sobre 10. Sólo se suma las notas de las otras tareas evaluables si se supera la nota mínima. Las notas de las otras tareas evaluables se conservan tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria.
Prácticas de laboratorio	20%	Nota de corte: 5 sobre 10.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• Convocatoria ordinaria: Examen Final Escrito (80%) Evaluación de las prácticas (20%) • Convocatoria extraordinaria: Examen Final Escrito (80%) Evaluación de las prácticas (20%)

La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas. Así mismo, podrán abarcar todo el contenido de la asignatura salvo aquellos aspectos o competencias que por su naturaleza resulten de imposible evaluación mediante esta convocatoria.

Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

8. Consideraciones finales

Salvo causas debidamente justificadas, será obligatoria la asistencia al 100 % de las clases prácticas y al 70% de las clases teóricas.

La difusión, distribución o divulgación de materiales docentes, especialmente en servicios dedicados a compartir apuntes, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. De la misma forma, la grabación de las clases, y en especial compartirlo en redes sociales. Tales usos están prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.

Las actividades y trabajos que realice el estudiantado deben estar libres de plagio y exentos de la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial no declarada. Su uso podría suponer el suspenso en la asignatura. El profesorado supervisará especialmente estas prácticas fraudulentas.